AYUNTAMIENTO
DE
10811-MORCILLO
(Cáceres)

Plaza Mayor, nº 1
C.I.F.: P1013200I
Teléfono 927 67 15 02
Fax 927 67 16 49
E-mail: morcillo@morcillo.es

ACTA DE SELECCIÓN DE DOS OFICIALES DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE EMPLEO SOCIAL, REGULADO POR EL DECRETO 287/2015, DE 23 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL DECRETO 43/2016, DE 5 DE ABRIL.

En Morcillo a quince de diciembre de dos mil quince, siendo las 9,00 horas se reúnen los señores, que abajo se relacionan, integrantes de la Comisión de Selección que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes a proveer dos plazas de peones de servicios múltiples, personal laboral temporal en virtud del Decreto 287/2015, de 23 de febrero, modificado por el Decreto 43/2016, de 5 de abril.

Trabajadora Social: Dª. Vanessa Calle Alonso.

Secretario: D. Jesús Mª García Marcos.

Gerente Mancomunidad: D. José Luis Martín Alcón.

Constituida la Comisión de Selección y abierto el acto se declaran admitidas todas las solicitudes y se procede a examinar los méritos de los aspirantes admitidos.

Como solicitante no considerado PARADO DE LARGA DURACIÓN, conforme al Decreto 287/2015, de 23 de febrero, modificado por el Decreto 43/2016, de 5 de abril; se encuentra D. José María Rodríguez Quijada; pero debido a la ausencia de solicitantes parados de larga duración, se procede a baremar su solicitud.

Los meritos obtenidos por los candidatos son los siguientes:

D. Luis Miguel HERNÁNDEZ PELÍCANO

Circunstancias Económicas	Circunstancias personales y sociales	Tiempo desempleo	Vivienda	**TOTAL**
20	35	0	0	**55**

D. José María RODRIGUEZ QUIJADA

Circunstancias Económicas	Circunstancias personales y sociales	Tiempo desempleo	Vivienda	**TOTAL**
0	0	0	0	**0**

AYUNTAMIENTO • MORCILLO (Cáceres)

AYUNTAMIENTO
DE
10811-MORCILLO
(Cáceres)

Plaza Mayor, nº 1
C.I.F.: P1013200I
Teléfono 927 67 15 02
Fax 927 67 16 49
E-mail: morcillo@morcillo.es

A la vista de las puntuaciones obtenidas los aspirantes por orden de puntuación quedan como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
HERNANDEZ PELICANO, LUIS MIGUEL	**55**
RODRIGUEZ QUIJADA, JOSE MARIA	**0**

Por tanto, se propone la contratación de **D. Luis Miguel HERNÁNDEZ PELÍCANO y D. José María RODRIGUEZ QUIJADA.**

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, por lo que se redacta el presente acta que suscriben los miembros de la Comisión. Son las 10,00 horas, de que certifico.

AYUNTAMIENTO • MORCILLO (Cáceres) •